UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Estancias prácticas IV			Código	653G01304
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Rosende Celeiro, Iván de		Correo electrónico	ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Profesorado	Cabarcos Dopico, Vicente		Correo electrónico	v.cabarcosd@udc.es	
	Cortés Cabeza, Inés			ines.cortes@udc.es	
	Fernández Barreiro, Jorge Juan			j.fbarreiro@udc.es	
	Hervás Del Valle, María Carmen			carmen.hervas@udc.es	
	Nieto Riveiro, Laura			laura.nieto@udc.es	
	Romeu Cés, Tania			tania.romeu.ces@udc.es	
	Rosende Celeiro, Iván de			ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
	Ruiz Virumbrales, Jorge			jorge.ruiz@udc.es	
Web					
Descripción general	Esta materia pretende, mediante prácticas diarias dirigidas, desarrollar habilidades que permitan al alumnado comprender y aplicar las destrezas y conocimientos relacionados con la práctica clínica y/o comunitaria de la terapia ocupacional en el ámbito de las personas adultas con discapacidad de carácter físico, neurológico o sensorial. Descriptor: Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y competencias propias de esta profesión en distintos entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblaciones.				

Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizará ninguna modificación en los contenidos de la materia. 2. Metodologías: *Metodologías docentes que se mantienen: Estudio de casos. *Metodologías docentes que se modifican: Ante un escenario de no presencialidad, que no permita que el alumnado pueda cursar, como mínimo, el 50% de las horas de Prácticas clínicas: - Se suprimirían las metodologías Actividades iniciales, Portafolios del alumnado, Prácticas clínicas, y Recensión bibliográfica. - Se introducirían las metodologías Sesión magistral (por Teams) y Prueba mixta. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - Correo electrónico: diariamente. Se empleará esta vía para ofrecer atención individualizada al alumnado de la materia, resolver posibles dudas o consultas, programar tutorías virtuales o realizar el seguimiento de los trabajos solicitados. - Moodle: diariamente. Cada semana, se comunicará a través del Foro de novedades información actualizada sobre la asignatura, y se pondrá a disposición del alumnado documentación y materiales relativos a los contenidos y temáticas centrales de la materia. Además, diariamente se atenderán las dudas o consultas que haga llegar el alumnado a través de los foros o la opción de mensaje privado de esta plataforma. - Teams: semanalmente. Se llevarán a cabo entre 1 y 2 sesiones semanales en vivo con todo el alumnado matriculado, en la franja horaria que tiene asignada la asignatura en el calendario oficial de la Facultad. Además, según las necesidades de cada estudiante, también se utilizará este mecanismo para realizar tutorías virtuales individualizadas o en grupo reducido, previa solicitud del alumnado interesado, o a petición del profesorado si lo estima necesario, para ofrecer seguimiento y orientación en el desarrollo de los trabajos de la materia. Estas tutorías virtuales también se llevarían a cabo en la franja horaria que tiene asignada la asignatura en el calendario oficial de la Facultad (de lunes a viernes, por la mañana), aunque podrían programarse en otra franja horaria si fuese necesario, según las necesidades específicas de cada estudiante. 4. Modificaciones en la evaluación: - Estudio de casos: 90%. Se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), las destrezas y conocimientos adquiridos, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva. - Prueba mixta: 10%. Se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), las destrezas y conocimientos adquiridos, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, y la argumentación ofrecida en sus intervenciones. *Observaciones de evaluación: Para superar la materia, cada estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas y entregar todos los trabajos solicitados. Además, tendrá que lograr una calificación global mínima de 5 puntos y tener superadas las dos metodologías de evaluación mencionadas en este apartado, alcanzando como mínimo el 50% de la calificación correspondiente a cada metodología. En el caso de no obtener la calificación mínima requerida en alguna de estas dos metodologías, la calificación global de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la metodología suspensa. En el caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (febrero), la/el estudiante deberá repetir en la segunda oportunidad (julio) la entrega de trabajos y participar de nuevo en las metodologías propuestas. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios de evaluación aplicados en el primer cuatrimestre. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios. El alumnado de la materia tendrá a su disposición en Moodle toda la documentación y materiales bibliográficos o audiovisuales necesarios para el desarrollo de los trabajos solicitados y la preparación de la prueba mixta. Así, se facilitará documentación elaborada por el propio equipo docente de la asignatura, así como fuentes bibliográficas y materiales adicionales con los que el estudiantado pueda completar sus conocimientos.

Competencias / Resultados del título	
Código	**Competencias / Resultados del título**

A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A28	Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
A31	Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B22	Habilidades de investigación.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B29	Trabajo en equipo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Desarrollar las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva, ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de la terapia ocupacional, y las ocupaciones terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A5 A9 A15 A21 A22 A24	B6	C1 C4 C6

Observar, analizar y reflexionar sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional. A su vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con las personas usuarias, familiares, grupos sociales y otras/os profesionales; la capacidad para establecer una relación de empatía con las personas usuarias, familiares, grupos sociales y otras/os profesionales; y la capacidad para permitir que las personas usuarias y las personas encargadas de su cuidado expresen sus preocupaciones e intereses.	A17 A18	B5 B7	C1
Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre el perfil de las personas usuarias de los servicios de terapia ocupacional.	A6 A12 A13	B1	C1 C4
Observar, identificar, preparar, analizar y reflexionar sobre técnicas y estrategias utilizadas en la práctica de la terapia ocupacional.	A9	B5 B18 B29	C6
Desarrollar razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones.	A10 A14	B9	C4 C6
Desarrollar habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y a la práctica basada en la evidencia.	A13 A28	B22 B24	C1 C4
Dar la posibilidad al alumnado de ser un(a) profesional autónoma/o que valora su contribución al equipo y al servicio.	A16 A19 A31	B4	C1 C4 C6
Inculcar unas habilidades para el "aprendizaje a lo largo de la vida" y un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.	A20	B6	C1 C4 C7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Tema 1. El proceso de intervención de la terapia ocupacional en el ámbito de las personas adultas con discapacidad física, neurológica o sensorial. Estancias prácticas altamente dirigidas por terapeutas ocupacionales docentes o tutoras/es de los centros conveniados. Nivel intermedio.	Aplicación de teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de terapia ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de esta profesión en el ámbito de las personas adultas con discapacidad física, neurológica o sensorial.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Actividades iniciales	A5 C6 C7	4	0	4
Estudio de casos	A9 A10 A13 A14 A15 A16 A19 A20 A22 A28 A31 B4 B9 B18 B22 B24 C1 C6 C7	22	10	32
Portafolio del alumno	A5 A13 A14 A20 A22 A24 A28 A31 B1 B4 B18 B22 B24 C1 C6 C7	4	10	14
Prácticas clínicas	A6 A9 A10 A12 A13 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A24 A28 A31 B1 B4 B5 B6 B7 B9 B18 B24 B29 C4 C6 C7	80	0	80

Recensión bibliográfica	A5 A13 A14 A20 A22 A24 A28 A31 B4 B18 B22 B24 C1 C4 C6 C7	2	14	16
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Actividades iniciales	Se trata de actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con esta metodología, se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Estudio de casos	Consiste en una metodología donde la persona se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la práctica profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado en un período de tiempo determinado, con los comentarios y calificaciones asignadas por las/os docentes o tutoras/es, lo que permite visualizar su progreso. El portafolios incluye todo lo que hace cada estudiante, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso realizados por las/os docentes y tutoras/es, etc.
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el alumnado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma. Las prácticas clínicas serán realizadas en todos aquellos centros conveniados con la Facultade de Ciencias da Saúde de la Universidade da Coruña, que tengan relación con el ámbito de las personas adultas con discapacidad de carácter físico, neurológico o sensorial. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. En el caso de que la/el estudiante no pueda acudir puntualmente algún día, según el calendario de prácticas establecido, deberá comunicarlo tanto al centro conveniado como al profesor responsable de la materia, siempre que sea posible de forma previa. Posteriormente, tendrá que entregar el justificante correspondiente.
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, un artículo, una tesis o una comunicación a un congreso. Como tal proceso, comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis de su contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica y científica es la crítica que merece a juicio de la autora de la recensión, en relación con otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación con su propia experiencia.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Estudio de casos Portafolio del alumno Prácticas clínicas Actividades iniciales Recensión bibliográfica	La atención personalizada se realizará mediante tutorías individualizadas o en grupo reducido (según las necesidades del alumnado), preferiblemente de manera virtual, a través de la aplicación Teams. Estas tutorías se llevarán a cabo previa solicitud del estudiantado interesado, o a petición del profesorado de la materia si lo considera necesario, siendo programadas en un horario consensuado con el equipo docente, que no interfiera en ningún caso con el propio desarrollo de la materia o con la asistencia y participación del alumnado en las restantes materias del título en las que esté matriculado. Además, también se brindará atención personalizada mediante el correo electrónico y a través de los foros o la opción de mensaje privado de la plataforma Moodle.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**
Estudio de casos	A9 A10 A13 A14 A15 A16 A19 A20 A22 A28 A31 B4 B9 B18 B22 B24 C1 C6 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), las destrezas y conocimientos adquiridos, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva.	20
Portafolio del alumno	A5 A13 A14 A20 A22 A24 A28 A31 B1 B4 B18 B22 B24 C1 C6 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), las destrezas y conocimientos adquiridos, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva.	15
Prácticas clínicas	A6 A9 A10 A12 A13 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A24 A28 A31 B1 B4 B5 B6 B7 B9 B18 B24 B29 C4 C6 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la puntualidad, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con las personas usuarias, la relación con el equipo de profesionales, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos previamente adquiridos, y la adquisición de nuevas destrezas y conocimientos. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. Las ausencias justificadas a las prácticas clínicas deberán ser comunicadas al centro conveniado y al responsable de la materia, siempre que sea posible de forma previa. Posteriormente, se deberá entregar el justificante correspondiente.	60
Recensión bibliográfica	A5 A13 A14 A20 A22 A24 A28 A31 B4 B18 B22 B24 C1 C4 C6 C7	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), las destrezas y conocimientos adquiridos, la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva.	5

Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso, 5-6.9=Aprobado, 7-8.9=Notable, 9-10=Sobresaliente/Matrícula de honor (Graciable).

Para superar la materia, cada estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas, asistiendo al total de horas de Prácticas clínicas (salvo ausencia debidamente justificada), y entregando todos los trabajos solicitados (Estudio de casos, Portafolios y Recensión bibliográfica). Además, deberá lograr una nota global mínima de 5 puntos, y tener superadas, como mínimo, las metodologías de Prácticas clínicas y Estudio de casos. Para ello, será necesario tener una calificación mínima de 3,5 puntos (sobre 6) en la metodología Prácticas clínicas y una calificación mínima de 1 punto (sobre 2) en la metodología Estudio de casos. En caso contrario, no se sumarán ni serán tenidas en cuenta las notas de las restantes metodologías (Portafolios y Recensión bibliográfica), y la calificación global de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la(s) metodología(s) suspensa(s).

En caso de no superación de la materia en la primera oportunidad de la convocatoria (febrero), la/el estudiante deberá repetir en la segunda oportunidad (julio) la entrega de trabajos y participar de nuevo en las metodologías propuestas.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado en la Universidade da Coruña (aprobada por el Consello de Goberno del 22 de mayo de 2012), cando un(a) estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tendrá derecho a elegir de manera preferente turnos y grupos de prácticas, entre los distintos horarios y rotatorios que se oferten en la materia.

Fuentes de información	
Básica	La bibliografía de referencia de esta asignatura dependerá de las especificaciones de las/os docentes o tutoras/es, terapeutas ocupacionales, de cada centro de prácticas.Como orientación general, se recomienda la consulta de las fuentes de información referenciadas en la guía docente de la materia ?Terapia ocupacional para la autonomía personal en el adulto con discapacidad física?.Para la elaboración del Portafolios del alumnado, se recomienda el empleo y aplicación del Ciclo Reflexivo de Gibbs: Gibbs, G. (1988). Learning by Doing: A Guide to Teaching and Learning Methods. Oxford: Oxford Further Education Unit. Disponible en: https://hhs.hud.ac.uk/lqsu/Sessionsforall/supp/Gibbs%201988%20reflective%20cycle.pdf
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Procesos de Terapia Ocupacional/653G01204
Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional /653G01206
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en la infancia y en la adolescencia /653G01207
Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional /653G01208
Estancias prácticas II /653G01210
Estancias prácticas III /653G01211
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Rehabilitación en el adulto con discapacidad física /653G01302
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con discapacidad física /653G01303
Asignaturas que continúan el temario
Terapia Ocupacional para la autonomía personal en el adulto con disfunción en la salud mental /653G01306
Estancias prácticas V /653G01307
Otros comentarios

1.- Debido a la situación actual derivada de la pandemia por COVID-19, será necesario respetar el plan de seguridad o contingencia establecido por cada centro de prácticas. No obstante, el alumnado deberá cursar de forma presencial, como mínimo, el 50% de las Prácticas clínicas. Además, para aprobar la materia, el estudiantado tendrá que participar activamente en todas las actividades desarrolladas y superar todas las metodologías docentes propuestas, tal y como se especifica en el apartado de Evaluación de esta guía docente.2.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2018-2020)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría, se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:No se emplearán plásticos.Se realizarán impresiones a doble cara.Se utilizará papel reciclado.Se evitará la impresión de borradores.3.- El docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la materia, que serán notificados al alumnado matriculado con la suficiente antelación.4.- Para la correcta planificación de las Estancias Prácticas, se realizarán, según el calendario oficial de la Facultad, varias reuniones de coordinación académica:Actividades iniciales: Establecimiento de grupos de prácticas y distribución de turnos y rotatorios. Reunión del coordinador de la materia con el alumnado matriculado para la presentación de los recursos de prácticas y organización de los grupos de estudiantes.Coordinación de las estancias prácticas: Encuentro entre el coordinador de la materia y las/os docentes y tutores/as terapeutas ocupacionales de los recursos de prácticas, de forma previa a su comienzo y de forma posterior.5.- Normas mínimas: El estudiantado deberá cumplir unas normas generales básicas de uniformidad, identificación personal, puntualidad y respeto a las personas usuarias, profesionales e instalaciones de los recursos de prácticas. Además, se deberán respetar las pautas mínimas específicas que cada centro establezca para el correcto desarrollo de las estancias prácticas.6.- El docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante de la asignatura en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías